

Quito D.M., 10 de marzo de 2.008

Señores Accionistas
CORPOMARKET S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

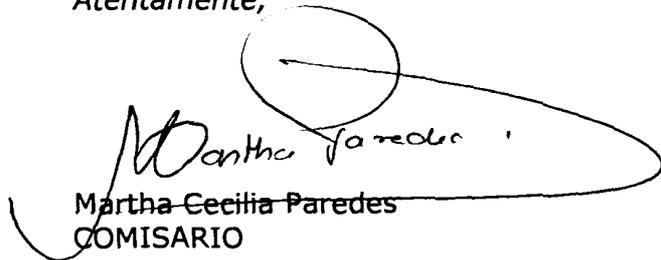
En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía CORPOMARKET S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2007.

He revisado los asientos contables de la compañía así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la misma. Esta revisión incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados así como la presentación en conjunto de los estados financieros, por lo que informo que:

Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad y cumplen con las normas y principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de la revisión no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos de normas legales, reglamentarias o estatutarias.

Atentamente,



Martha Cecilia Paredes
COMISARIO